

	ORDEN	CANT.	DOCUMENTACION
COLEGIO	1º	1	Fotocopia del Talón confeccionado por internet C.E.P. + ticket (abrochado en parte inferior)
	2º	1	Fotocopia del Talón confeccionado por internet CAAITBA + ticket (abrochado en parte inferior)
	3º	2	Contrato y anexa (en la misma hoja) TIMBRADO
	4º	1	Planilla de timbrado (se descarga de la pagina www.tecnicosd2.org.ar)
	5º	1	Encomienda profesional
	6º	1	Plano de gas
	7º	1	Documentación solicitada por la empresa distribuidora

	ORDEN	CANT.	DOCUMENTACION
PROFESIONAL	1º	1	Talón confeccionado por internet C.E.P. + ticket (abrochado en parte inferior)
	2º	1	Talón confeccionado por internet CAAITBA + ticket (abrochado en parte inferior)
	3º	3	Contrato y anexa (en la misma hoja) TIMBRADO
	4º	1	Encomienda profesional
	5º	1	Plano de gas
	6º	3	Documentación solicitada por la empresa distribuidora (3.5)

NOTA: Cuando la obra corresponda a otro Distrito, deberá presentar 2 (dos) juegos colegio.

NOTA: Cuando sean varios departamentos o viviendas, ubicadas en el mismo terreno y con el mismo propietario, se podrá hacer un *único contrato* con anexa para todos los departamentos. Se deberá indicar la cantidad total de bocas en la anexa y los departamentos intervenidos en el contrato (ej 1ºABC, 2ºAC)

NOTA: Cuando se haga una recolocación de medidor ó 1022, la tarea será *Inspeccion y Ensayo*. No hará falta traer el plano si la empresa no le pide que presente uno. Deberá traer la notificación 1022 (papel amarillo) y fotocopia de éste. No olvidar el formulario 3.4